



Las Americas Institute of Technology

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Fecha de recepción de la oferta:

Fecha de inicio: 26/06/2017

Fecha de fin: 27/06/2017

Ref.: Convocatoria a participar en Compra Directa, para la Adquisición de Servicios de Modelado Arquitectónico Digital para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Modelado Arquitectónico Digital para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**.

Nota 1: Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033)

Se estima que en caso de resultar adjudicado se le notificará el 30 de junio de 2017. La entrega de este servicio será coordinada con la unidad requirente.

Nota 2: La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El incumplimiento con las especificaciones técnica del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique el renglon que le fuere indicado. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con el servicio adjudicado.

Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico compras@itla.edu.do y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227 y 242. Fax 809-549-9388.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Publicidad**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. De igual modo presentar las certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizados, Registro Mercantil actualizado, RPE en estado activo y debe estar **registrado como Beneficiario del Estado en SIGEF**.

Departamento de Compras
ITLA



Recibido por el Oferente:

Firma y Sello

Fecha: ____/____/____

Hora: _____